

ACTA CONSEJO DE CAMPUS N° 01/2021

Miércoles 10 de marzo 2021, 15:00 horas

Plataforma Teams.

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos; Decana Facultad de Enfermería, Dra. Vivian Jofré Aravena y el Pdte. Federación de Estudiantes Campus Los Ángeles, señor Osvaldo Azócar Pizarro.

TABLA

1. Aprobación Actas Consejo N° 21 y N° 22
2. Matrículas 2021
3. Salas Híbridas
4. Sala Multiuso y comedor funcionarios
5. Varios.

Dra. Díaz da inicio a la reunión agradeciendo la asistencia y deseando que este sea un buen año para todos. Comenta que este es el primer Consejo del año 2021, el cual tiene una tabla que no es extensa, pero sí es importante en algunos puntos, que para el Campus resultan trascendentales de abordar, lo más probable que en otras ocasiones estos temas se tengan que abordar nuevamente.

1. Aprobación Actas Consejo N° 21 y N° 22

Dra. Díaz señala que no se ha recibido comentarios al respecto ni enmienda sobre lo que se ha establecido en estas actas.

Dra. X. Godoy comenta que quizás se podrían abreviar, porque son un poco extensas, sabe que es complejo, pero solicita se pueda hacer el esfuerzo, la idea es registrar los puntos en los que hay concordancia.

Dra. Díaz señala que este punto se ha discutido en otras ocasiones con las secretarías. Señala que en el acta N° 21 de acuerdo a lo que compete en relación a la misma, ha sido inextenso por cuanto involucra la participación de autoridades de Concepción y en estos casos es pertinente y prudente, mantener las intervenciones, de tal manera que no vaya a suceder, que involuntariamente dejar algún aspecto que no sea debidamente respaldado de lo que fueron las intervenciones. Esto se ha llevado adelante específicamente en todos los casos que ha habido alguna intervención de autoridades, en particular, los señores Vicerrectores o la Directora de Personal que en algunas de las ocasiones, han participado de los Consejos de Campus, en el caso que son las actas internas, se ha dejado inextenso, precisamente para que tengan la salvedad de lo que han sido algunas de las intervenciones. Señala que en un par de ocasiones, le ha solicitado a la secretaria de la Dirección que realice una versión reducida, que precisamente esa versión reducida tiene esa finalidad, que se pueda generar una versión de acuerdos, que sea más práctica de manera y que son las que tiene que ver con envío a Concepción. Señala que es un tema que no es menor lo de las actas, es un tema que tiene por sentido que tengan el resguardo de lo que fueron las intervenciones y eso explica en la mayor parte de los casos lo extenso del acta, para no dejar fuera parte medular de lo que han sido las intervenciones de las autoridades.

Dra. X. Godoy señala que hay mucho que leer, entre más sucinto sea un tema, los acuerdos es más práctico. Indica que es una sugerencia.

Sr. J. Sandoval considera que está bien, incluso quedan cosas que se conversaron y que no quedan en el acta, en lo medular está lo más importante en las actas, si uno pensara en sesiones de, por ejemplo, 45 minutos, pero las sesiones de Consejo de Campus son de mucho más tiempo, cree que las actas reflejan lo que en cada sesión se trata.

Dra. V. Jofré, señala que coincide por la Dra. Godoy, no siempre se puede hacer sucinto, pero se puede intentar solamente registrar los acuerdos más que los comentarios, a veces son un poco largas, señala que lo que debería entrar en el acta son sólo los acuerdos o los desacuerdos en algún momento.

Dr. Rondanelli, se suma a lo que los Directores de Escuela y la Decana sugieren, está de acuerdo con que sean actas más resumidas, más de acuerdos, pero cree que hay Consejos y Consejos, donde en algunos casos va a ser más detallistas o específicos y en otros un poco más breve. Igual hay que considerar que ambas secretarías que han acompañado en los Consejos, también tienen innumerable otras tareas, entonces para ellas también es un trabajo y dedican un tiempo muy significativo a la redacción de estos documentos.

Dra. Díaz, señala que se tiene que ir viendo Consejo a Consejo, dado que hay reuniones en las que prácticamente se llega a acuerdo en forma muy rápida y no existe mayor deliberación; sin embargo, en otras han emergido bastante análisis al respecto, por lo que va a analizarse y tomar acuerdo a medida que se vaya avanzando, por lo pronto, estos documentos tienen el valor agregado de incorporar lo que ha sido los aportes y mucho de estos aportes han sido bastante interesantes, en relación a las visiones y percepciones referente al punto que se ha tratado. Se intentará llegar a un punto medio con las secretarías.

Por acuerdo de los asistentes, se dan por aprobadas las actas N° 21 y N° 22

2. Matrículas 2021

Dr. Díaz señala que el proceso de matrículas concluye el día de hoy. Sin embargo, los antecedentes ya han sido enviados por la Dirección de Docencia, hace algunos días llegó un segundo informe que fue también copiado a los señores Directores de Escuela, donde se indica la situación a nivel general de la Universidad y a nivel de Campus y en particular en el caso de las dos Escuelas. Se cree que existen diversos elementos en relación a lo que fue el proceso 2021 de matrícula. Hubo una baja, y así lo relata el informe que emergió de la Dirección de Docencia, una baja en las postulaciones de los estudiantes para el proceso 2021, también se sabe por la prensa escrita nacional que hubo una baja de postulaciones de ciertas carreras, dentro de las que se incorporan las carreras de Pedagogías, entre otras. Sin embargo, los resultados de las matrículas para el Campus Los Ángeles son realmente preocupantes. Como Dirección de Campus se ha tratado de revisar y hacer un análisis comparativo a nivel de Universidad para ver si es que esta tendencia a nivel nacional se replicaba en las carreras que se comparten con los otros dos Campus. Se dejó fuera de este análisis a la carrera de Enfermería, dado que esta carrera no tiene ninguna dificultad, la carrera ha seguido el mismo patrón que ha sido en los años anteriores, completando sus vacantes, en los tres Campus sin mayor dificultad. Sin embargo, las carreras que se tienen en la Escuela de Educación y la Escuela de Ciencias y Tecnologías se tuvo una situación muy preocupante. Presenta gráficos comparativos que se adjuntan al acta.

Resumen de la presentación:

- Educación Diferencial, se completó el 40% de las vacantes ofrecidas por el Campus
- Educación General Básica, se completó 63%
- Pedagogía en Ciencias Naturales y Biología, se completó 40%
- Pedagogía en Inglés, se completó 73%
- Pedagogía en Matemáticas, se completó 65%

Dra. Díaz comenta que el escenario marca una situación de lleva a generar un análisis profundo, considerando que a nivel nacional las postulaciones bajaron en ciertas carreras, la situación para las carreras de pedagogías en particular en la Escuela de Educación es muy dispar a lo que sucedió en la Facultad de Educación, donde al menos las carreras que se comparten, Concepción si llena vacantes e incluso con sobrecupos y esto hace poner una voz de alerta, es decir, se debe entender de esta realidad que los estudiantes de los alrededores de la provincia del Bío-Bío, región del Bío-Bío, de donde provienen los estudiantes que ingresan a la Universidad de Concepción, eligen la Universidad, pero no la Escuela de Educación, seleccionaron carreras de pedagogías en Concepción, pero no en Los Ángeles. Se solicita a los Directores de Escuela que se establezca algún tipo de análisis, de algún tipo profundo en relación a estas situaciones, porque se sabe lo que ha sucedido y el esfuerzo que genera cada una de las Escuelas para completar matrícula; sin embargo, este año los resultados para la Escuela de Educación son mucho más preocupantes, dado que carreras tradicionales que habían completado vacantes y que resultaban ser las carreras que no habían recibido mermas en sus postulaciones y en sus ingresos, este año sí están acrecentando la deficiencia, hacer referencia particularmente a la carrera de Educación Diferencial y a la carrera que va por su 4ta. cohorte, que es Pedagogía en Inglés.

Dra. Díaz señala que en el caso de la Escuela de Ciencias y Tecnologías el patrón se replica. Presenta gráfico el cual se adjunta al acta. Hace referencia a la carrera de Ingeniería Comercial, se ha la situación que se dicta en los tres Campus y pasa exactamente lo mismo, tanto Chillán como Concepción completan vacantes, incluso tienen un poco porcentaje más de matriculados y en el caso del Campus Los Ángeles no se alcanza cubrir las vacantes, lo mismo sucede en la carrera de Biotecnología Vegetal, Ing. Geomática, que ha ido a la baja en forma constante y Auditoría, que también tiene una baja bastante importante en nuestro Campus, lo que no sucede en Concepción.

Dra. Díaz cede la palabra, para que intervengan al respecto en relación a este punto.

Sr. J. Sandoval, informa que el día de ayer sostuvo un Consejo de Escuela, en donde se analizó esto, lo primero, se volverán a reunir, señala que se necesita este análisis comparativo. Indica que lo único que se tenía para analizar, era la información que llegó el viernes en la tarde, pero la información que se acaba de presentar, el gráfico, a la Escuela le permite hacer otros análisis. Señala que el día de ayer llegaron a ciertas conclusiones, pero ante esta situación que es más que preocupante, se va a realizar un análisis con especialistas que tiene la Escuela en el área de investigación de mercado, de marketing, profesionales pertenecientes al Depto. de Gestión Empresarial, quienes ya comprometieron su apoyo en el sentido de hacer un análisis más completo; y las carreras de la Escuela elaboren algunas estrategias de modo de revertir esto. Señala que a las dos Escuelas del Campus Los Ángeles la situación es dispar respecto de lo que pasa en el Campus Concepción, ahí ya hay otra variable que se tiene que incorporar al análisis. Es sabido por todos los presentes los recursos que se comprometieron para realizar una campaña de promoción durante 3 meses, en que se hizo todo lo posible. Señala que cree que al Campus le favorece una situación presencial, en que mediante visita a los establecimientos educacionales se podría obtener mejores resultados, pero aquí además de la situación de pandemia, la situación de clases no presenciales; los análisis que se hicieron ayer bastante extensos, se ve la situación comparada con Concepción, en ese ámbito es igual, la pandemia es para todos, independiente del Campus que sea, pero por qué el Campus Concepción si logro llenar e incluso completó vacante y en algunos casos la superó y por qué el Campus no, ese es otro ingrediente que se tiene que volver a retomar el análisis; sin perjuicio de eso, existe un acuerdo previo que la Escuela va a tener que generar propios mecanismos, propias estrategias de promover las carreras, ya desde abril, ya no se puede esperar desde agosto, dado que la situación cambio y esto es una campanada de alerta que es bastante potente y hay que tratar de revertir esa situación. Es un tema que ha sido abordado y para la Escuela va a ser primera prioridad, mucha estrategia, mucho recurso humano que va a estar trabajando para ver cómo se revierte esta situación, cree que esto por la trascendencia que tiene, por la viabilidad futura de la Escuela, se tiene que asignar a esto primera prioridad, cómo se recupera la matrícula. Cree que se necesita información comparativa, supone que mañana esto también se analizará en el Consejo Académico y ahí entregarán más información que permita analizar de mejor manera esta situación.

Dra. Díaz, informa que la gráfica es de elaboración propia de la Dirección, no se tiene el informe final de Concepción, es de uso interno. Solicita que mientras no llegue el informe final de la Dirección de Docencia, no se masifique entre los académicos, por cuanto la Dirección de Docencia facilitó la información, pero con el resguardo de uso a nivel administrativo interno en el intertanto. Resultó muy preocupando, por la realidad que se torna transversal en el Campus, es decir, dejando de lado la situación de Enfermería, las dos Escuelas tuvieron una merma importante en su matrícula, algo que no se había dado nunca antes en carreras que se mantenían con una matrícula bastante alta. Esto lleva a la situación concreta que se tiene que analizar y programar, ya es un hecho que no se tiene que esperar a los meses de agosto en adelante para realizar promoción; probablemente también hay que trascender de lo que son los medios de prensa, los medios de comunicaciones. Complementa señalando que se hicieron las gestiones y se comprometió y se desarrolló la promoción a través de medios externos; se contrataron frases radiales, publicaciones. Sin embargo, se puede evidenciar rápidamente no basta sólo con llenar o poblar con comunicaciones de medios de prensa, hay un elemento adicional que ha faltado.

Sr. J. Sandoval señala que ayer en el análisis realizado, todos los integrantes del Consejo de Escuela realizaron una consulta, recuerda que hasta hace unos 5 años atrás, cuando se tenía la matrícula presencial y estaban los académicos prestando asesoría a los postulantes en el Laboratorio de Computación, esos días en la tarde se tenía una información extraoficial de cuantas vacantes ya se habían llenado el primer día, incluso les llegaba, cuando se cerraba todo el período formal de ratificaciones, les entregaban incluso números telefónicos, señala que se recuerda que en más de una ocasión se llamaban a esos jóvenes que estaban aceptados pero no habían ratificado. Indica que ahora no se tiene ninguna notificación, por lo que los integrantes del Consejo consultan por esto. Indica traspasa la

consulta que fue manifestada el día de ayer, por qué ha cambiado esto que hasta último minuto no se sabe cómo está el proceso de matrícula. Esto es algo que la autoridad tendrá sus razones, pero a la Escuela le preocupaba, porque en esto algo se pudiera hacer, ya que se ha visto un cambio en la estrategia para comunicar los resultados.

Dr. Rondanelli, señala que la normativa viene de Concepción, desde la Dirección de Docencia, no es algo que el Campus pueda interferir de manera individual, ahora la duda es cuál sería la ventaja u objetivo de saber antes del último día cómo va la matrícula. Cree que el tema es ver durante el proceso de postulación, por ejemplo, de qué manera las Jefaturas de Carrera o profesores de las carreras puedan apoyar las mesas de ayuda, que en los últimos años, acota que antes del Covid, en presencialidad, le ha tocado por el cargo que desempeña, convocar a las carreras, salvo Enfermería, que no pertenece al Campus Los Ángeles, no se ha contado con presencia de académicos de las carreras, solamente se está con el equipo de estudiantes. Esta situación debiera ser discutido al interior del Consejo de Escuela, dado que informen un día antes o dos días antes de que cierren las matrículas, cuántos matriculados van, no se logra vislumbrar cuál es la ventaja de eso, o de qué manera se pudiera revertir, pero sí en el proceso de difusión de las carreras y en el proceso de postulación.

Dra. X. Godoy, señala que se tiene en la formación de profesores, se está con una coyuntura nacional que es sumamente compleja, que la está anunciada; actualmente falta trece mil profesores en ejercicio y en el año 2025 van a ser treinta mil, porque la carrera pedagógica no logra motivar a la suficiente cantidad de estudiantes egresados de cuarto medio y esa baja ha sido reiterada. Señala que ha conversado con las autoridades de la Facultad de Educación y solamente cinco de las catorce pedagogías está completando cupos y con sobrecupos; esta situación también afecta a la Facultad, porque es una tendencia nacional. Dentro de la tendencia la carrera de Educación Básica y las Ciencias bajaron aún más su nivel de postulación a nivel de todo Chile, entonces se tiene un problema general que tiene que ver con las vocaciones respecto del trabajo pedagógico en las aulas y por supuesto esto se ve mucho más conflictuado en el Campus, que no se es los Campus cabeceras, le deja muy impresionada lo de la carrera de Educación Diferencial, porque mucho tiempo se tuvo que aumentar los cupos, para poder compensar el déficit de las otras pedagogías, acota que el campos de los educadores diferenciales está saturado en la zona, también por otra serie de cosas que se han estado evaluando, pero la tendencia indica que está muy complejo motivar a los jóvenes para que sean profesores, por una serie de situaciones que tiene que ver más que nada con la cultura que ha establecido que el carácter de la pedagogía es una opción bastante más sacrificada y menos compensada que otras. También es difícil competir con lo atractivo que son las carreras del área de las ciencias de la salud, normalmente los jóvenes que tienen intereses biológicos normalmente prefieren algunas carreras que tenga que ver con el área de la salud que formarse de profesor, es por esto que en todo Chile ha habido una baja muy significativa y dramática de profesores de Ciencias. No obstante, esto se tiene un problema grave que tiene que ver con la presencialidad, aunque no se puede estar en los establecimientos, también en estos momentos un joven se pudiera matricular donde quisiera, porque efectivamente no está asistiendo presencialmente a la clase. También puede haber una tendencia de que algún joven que viva en la ciudad de Los Ángeles se pudiera haber matriculado en Concepción. Informa que la Escuela ya realizó una reunión y ha sido el tema del año en la Escuela de Educación porque esto complica desde el punto de vista de la institución, sino que es un peligro laboral y un peligro de desarrollo de cada uno de los departamentos. Informa que en estos momentos se están haciendo los diagnósticos y se va a concentrar energías con la Facultad de Educación. Ya fue aprobado el propedéutico, señala que todas las universidades están teniendo acciones como está, porque se tiene que captar a los jóvenes que tengan algún perfil social, no necesariamente sea por los puntajes que se tenga que captar a los futuros estudiantes, sino que se tienen que captar entre tercero o cuarto medio a aquellos jóvenes que tengan un perfil más asociado a la colaboración con otros. Informa que el año pasado aprobaron el Propedéutico y ahora se está en la fase de lograr los recursos, porque ya se sabía con la Facultad que se venía esto, hay cifras bien alarmantes desde la formación pedagógica desde las catorce pedagogías, hay once carreras que ya no logran llegar al porcentaje de llenar vacantes y poco sobre cupos. Resumiendo, es una situación particular la formación pedagógica, que va a requerir mucho más análisis del que se está realizando en esta sesión, pero la Escuela ya se está preocupando de ello.

Dra. Díaz comenta que el análisis que se requiere es multifactorial, aquí no hay un solo elemento que esté explicando lo que sucedió, pero sí como Dirección es generar que las Escuelas y los respectivos Consejos de Escuela generes este análisis a nivel multifactorial, porque muchas veces se tiende a quedarse en uno de los factores o en algunas de las justificaciones como la más concreta y a la que se le da más peso; sin embargo, en esta situación se tiene inclusive la situación de Covid y no presencialidad que probablemente

habrá tenido algún efecto sobre los estudiantes y su ingreso a la Universidad. También está lo de las carreras del área de ciencias, es una historia que lleva años en esa misma situación y afectando a los dos Campus, Concepción y Los Ángeles; es decir, las pedagogías en Ciencias Naturales en las tres áreas: Biología, Física y Química llevan bastante tiempo con una merma en sus matrículas, esto no extraño, ha seguido una tendencia, pero las que sí preocuparon fueron las carreras de Educación Diferencial, que es una carrera que históricamente había tenido mucha matrícula; carrera de Pedagogía en Inglés que también había tenido una alta matrícula y que se mantiene, en el caso de Concepción; Pedagogía en Matemática, que es una de las pedagogías que ha mantenido incluso un alza en el último tiempo, propiciada por la mejor rentabilidad que tiene los profesores de matemáticas dentro del espectro de los docentes en el ámbito educacional previo a la educación superior; y son estas las que dejan en alerta. Cree que en las otras, no le cabe duda que la Facultad de Educación también sabe que las áreas de la humanidades y las artes han tenido algunas fluctuaciones. Reitera que el análisis es bastante complejo y complejo, ese es el llamando que se les hace; y recuerda a los Directores de Escuela que los postulantes para este año que llegaron en el informe que envió Dirección de Docencia detalla que se matricularon casi todos los que postularon, porque si hubiera sido distinto el escenario se estaría en condiciones aún más grave de lo que se está viviendo hoy día. Señala que el llamado es a tomar estos antecedentes y realizar el análisis, cree que hay un elemento fundamental que sí marcó una diferencia entre lo que fue el proceso de promoción de carrera 2020, en comparación a los procesos previos, que es la participación de los profesores en las distintas actividades; se había tenido en periodo de presencialidad mucha participación de distintos académicos en promoción, pero en el año 2020 no hubo participación del cuerpo académico en la promoción y eso puede haber sido un elemento que esté generando otro componente para el análisis.

Dr. Rondanelli, señala que cree que el Propedéutico con respecto a lo que es educación es fundamente y muy importante, porque no hay que olvidar que hasta el momento y de acuerdo a las directrices del Ministerio los puntajes promedio de las pruebas clásicas de verbal y matemáticas debieran ir en aumento hasta alcanzar los 600 puntos, y este no es un tema menor, igualmente los ingresos especiales en relación a la cohorte que está hoy día en el 30% percentil, va a subir al 10% del percentil; por lo tanto, a todas luces se ven amenazas y desde ese mismo punto de vista, así como en Educación está el propedéutico, tal vez podría ser interesante para la Escuela de Ciencias y Tecnologías, es simplemente una idea, evaluar la posibilidad de una especie de ingreso plan común, una especie de propedéutico en ciencias, un bachillerato en ciencia; hay un proyecto de creación de una carrera de Bachillerato en Ciencias que aún está en desarrollo, a lo mejor se podría trabajar y fortalecer, desde el punto de vista que después de ahí alimentarse Ing. Biotecnología, Geomática y por qué no Ing. Comercial, teniendo esas áreas. Cree que se tiene que buscar toda la plasticidad y creatividad que se pueda consolidar el Campus, porque evidentemente se tienen amenazas externas y hoy con el tema de la virtualidad, la cual va a seguir presente, porque evidentemente es una ventaja, de acuerdo a lo que se ha visto en el año 2020, poder contactarse sin importar la distancia, es una ventaja comparativa, y frente a esto, la capital de la región, va a ser con mayor razón más atractiva, que la capital de la provincia de Bío-Bío, probablemente, a menos que el Campus pueda dar un sello particular al estudiante, como por ejemplo: los propedéuticos o estos plan común de los primeros años.

Dra. Díaz recuerda que los proyectos de creación de las dos carreras que fueron presentados en Consejo de Campus, existía el compromiso de ambas Escuelas de enviar la documentación de los proyectos, a fines del 2020, considerando que a inicios del 2021 se debieran ya revisar con la evaluación financiera, que es un elemento que no es menor para la aprobación posterior de estas propuestas y con el agravante de que todo, que se sabe, que cualquier carrera que se proponga abrir en otra repartición de la Universidad, debe ser aprobada por las distintas instancias de la institución, incluyendo Consejo Académico, ya que en el mes de agosto se entrega el listado de las carreras, lo cual pone mayor premura a si existe un real compromiso de ambas Escuelas de generar la oferta del ingreso del 2022 de estas nuevas carreras, que a más tardar dentro del mes de marzo estén llegando los informes respectivos con la evaluación financiera, que es un aspecto que no es menor para cada una de las carreras. Se refiere específicamente a lo que es el bachillerato en Ciencias y la carrera de Español en Los Ángeles.

Dra. Xeny señala que va a ser complejo porque Pedagogía en Español tiene un cupo y 0,5.

Dra. Díaz señala que se tiene conocimiento que es difícil, precisamente la idea de recibir la información y se pueda empezar ya a compilarla y tener todos los antecedentes va de la mano de poder generar el lobby respectivo que permita llegar a agosto con una aprobación de estas propuestas, sino las dos que sería lo ideal para el Campus, al menos una que de

una situación más benéfica para el Campus, considerando que como Dirección se cree que el escenario se complicó debido a los resultados de matrícula, se cree que va a ser mucho más difícil de convencer a Concepción de ampliar matrícula en nuevas carreras en Los Ángeles, porque en análisis permite ver que esto fue extensivo, no fue solamente con las Pedagogías, fue en ambas Escuelas.

Dra. Godoy realiza una petición, solicita que con el Subdirector organizar posteriormente, el hecho de que los Jefes de Carrera y algunos profesores, que se van a tener que conformar por el tema de la promoción, se pudiera trabajar respecto a las otras formas de ingreso, dado que los docentes no se manejan respecto de lo que significa el 30% más alto, el promedio, el 10%, incluso los mismos jóvenes que rinde, al o mejor podrían haber ingresado. Considera que se están desaprovechando esas otras opciones de ingreso, pero también se están desaprovechando porque no están suficientemente empoderados de esas opciones y de cómo llevarlas a la práctica o conversarlas con los jóvenes. Le gustaría que se pudiera visualizar, con quien corresponda, algunas sesiones de capacitación, explicación respecto de estas formas más de ingreso, que no son sólo vía la PTU y cómo empezar a generar las estrategias para también visibilizar esos mecanismos alternativos que ya son fundamentales. Consulta al señor Subdirector si en algún momento se pueda evaluación la forma, para empezar a socializar estos mecanismos con equipos de carreras que posteriormente se vayan a hacer cargo de la promoción.

Dr. Rondanelli señala que le parece muy oportuno y ajustado a una necesidad. Efectivamente esto apunta a un trabajo colaborativo, es como el trabajo de capacitar monitores y los monitores a su vez extienden a las redes; en este caso los monitores serían los propios profesores y efectivamente en la oferta de todos los cupos especiales que tiene la Universidad de Concepción, el Campus utiliza lo mínimo, cuando se pueden ampliar mucho más esas ofertas que están establecidas. Hace extensiva la invitación a ambas Escuelas para coordinar con los equipos.

Dra. Xodoy, señala que afortunadamente se tiene el Convenio de Articulación, que están postulando alrededor de 14 estudiantes del Instituto Profesional Virginio Gómez y están reingresando los estudiantes que estaban con suspensión de estudios. Se debe ir conociendo cada una de las formas alternativas de ingreso y que cada uno de los profesores también sea emisor de esas formas, porque no se debe dejar circunscrito a un pequeño equipo.

ACUERDO POR CONSEJO

- **Se va a generar una instancia en la cual va a apoyar la Subdirección en la entrega de la información de los Ingresos Especiales para que las Escuelas empiecen a planificar, luego del análisis respectivo cómo se va a abordar la promoción, difusión y la forma de atraer mayor interés por las carreras del Campus.**

Dra. Díaz señala que la primera actividad sería una reunión con el Director, alguna instancia de socialización y desde ahí se puede ordenar ciertas sesiones donde la Subdirección puede entregar información concreta y concisa. La Dirección queda a la espera de los análisis que van a desarrollar las dos Escuelas para empezar a trabajar las propuestas de cómo se va a abordar esta situación al interior del Campus proyectando bajo la experiencia de lo que va a ser el proceso 2022.

Dra. Godoy señala que se organizó la tarea de tal modo que ahora se están reuniendo los Departamentos y también la instrucción fue que los Consejos de Carrera se reunieran, se tiene dos semanas y de ahí se emitirán las actas para construir el documento general de la Escuela.

Dra. Díaz muestra una diapositiva con el informe elaborado por la Srta. Catherine Pincheira, con respecto a lo contratado respecto de la promoción, básicamente este informe es para que los presentes tuvieran conocimiento, tal como fue el acuerdo, de que se generaron las instancias respectivas, se contrataron los servicios, tanto en la radio como en medios de prensa. También se tomó la decisión de contratar el número especial del Diario la Tribuna que apareció en el mes de enero, el cual tenía un costo único. Resume que esta publicación no aportaba mayormente, fue un número especial con un par de artículos, donde las instituciones aparecería en una lámina con la oferta de las carreras ofrecidas.

Dra. Xogoy sugiere realizar un análisis de cómo se piensa la promoción, dado que evidentemente no tuvo el impacto que se quería; obviamente la carrera de Enfermería, con todo lo que está sucediendo, se promociona por sí sola; pero claramente las otras dos Escuelas también estas estrategias que se usan, aparentemente no sirvieron de mucho. Señala que sería interesante preguntarles a los mechones, a través de sus Jefes de

Carrera, cómo se enteraron de la carrera, que fue lo que escucharon, y también se podría realizar un diagnóstico de esta promoción mancomunada, con el propósito de no seguir invirtiendo recursos en cuestiones que no tienen mucho sentido.

Dra. Díaz señala que ya ha tenido reuniones de trabajo con la Periodista y recuerda que está el compromiso y ella lo está desarrollando de implementar la Encuesta a los mechones, tiene que coordinarlo con los Jefes de Carrera para poder consultarles precisamente sobre cómo se enteraron, qué los llevó a postular al Campus y que con la encuesta quede un sustento evidenciable, que va más allá de la consulta que se les pueda hacer o este diálogo que puedan generar con sus Jefes de Carrera. Se aplazó un poco, porque se consideró que esta semana estaban todas las actividades de CADE, era poco factible o no correspondía incorporar además una encuesta en esta semana y la próxima semana que se inician las clases, había distintas actividades que se están desarrollando con los profesores, en las cuales se presentan en cada una de las asignaturas, razón por la cual se coordinó para la última semana de marzo esta encuesta para saber cuáles son los mecanismos, cómo se enteraron y cómo fue que llegaron a la carrea en el Campus y cuál su motivación de estudiar en Los Ángeles.

Dra. Godoy informa que convocó a reunión a todos los profesores de primer año, dado que esto podría ser peor, con una psicóloga para que efectivamente que apoye en la contención, cree que también se debe tener un cierto acento con los profesores que se decide lleven las asignaturas de primer año, se debe tener cierto perfil en estas condiciones, no todos los profesores tienen ese estado de contención, porque a veces complica mucho lo que pasa detrás de las cámaras. Cree que también se tiene que ayudar a estos profesores de primero, porque no se puede perder un estudiante porque no tenga una buena vinculación con un profesor en primer año. El viernes se tendrá una sesión con una psicóloga que está colaborando principalmente para que ayude en la contención.

3. Salas Híbridas

Dra. Díaz señala que se ha recibido la información por parte de la Vicerrectoría y la Dirección de Docencia donde se solicita lo siguiente; como se sabe y esto se conversó antes de salir al receso de vacaciones, existe una compra general que desarrollo la institución para poder apoyar el desarrollo de la docencia en formato híbrido y está se gestó durante el mes de enero y corresponde a la implementación de una sala híbrida, con condiciones para generar docencia híbrida por Facultad y en el caso del Campus Los Ángeles, debiera ser por Escuela, situación que aún no está muy clara, la carta que llegó indica por Facultad y por Campus. Sin embargo, se espera que la decisión sea una sala híbrida por Escuela, considerando que las Escuelas tienen condiciones bastantes distintas, tanto en la planta académica, como a las carreras a las cuales se enfocan. Lo que se solicitó es determinar cuál va a ser las salas de clases o en laboratorios donde se va a decidir instalar, porque de todas formas, esto requiere de una revisión de las condiciones y características en infraestructura de los espacios que se habilitarían para este formato. La habilitación no solamente conlleva los aspectos de conectividad, que puedan ser más que necesarios para este formato híbrido, sino que también aquellos que indica el Comité de Crisis, en relación a los requerimientos para asegurar las condiciones adecuadas a las personas que estén ahí presentes. Esto lleva a que la decisión tiene que cumplir ciertos requisitos y en base a eso se tiene hasta el día 15 de marzo, para informar cuáles son las propuestas como Campus de sala para el formato híbrido. En concreto, determinar las salas que permitan considerar como mínimo 50 estudiantes, tiene que ser una sala grande; también se tiene que determinar cuáles son las asignaturas que van a utilizar esta dependencia, esto para por la decisión de los Directores de Escuelas y los Consejos de Carrera y finalmente cuáles son los docentes van a utilizar las dependencias que se estarían habilitando.

Señala que en reunión con el señor Subdirector, le consultó sobre las capacitaciones que se generaron en la Dirección de Docencia para el uso de estos elementos, indica que también tiene conocimiento que existen capacitación que están programadas para los meses de marzo y abril, las cuales vendrían a complementar el uso de estas salas híbridas. El punto está puesto para la discusión en la presente reunión sobre cuál es el espacio, cuál es la sala que se puede habilitar estas salas híbridas y el requerimiento, con cierta premura, de cuáles son las asignaturas harían uso de estas salas y por ende cuáles son los profesores que estarían concurriendo a las salas que se habilitarían.

La sugerencia de la Dirección General, que las salas que pudieran tener las condiciones adecuadas tanto por infraestructura, por ubicación, por condiciones de conectividad, etc, serían las salas que están en el primer piso del Edificio Enrique Molina Garmendia, recuerda

que hay dos salas en el primer piso que son bastantes amplias y que permitirían habilitarlas, intentando que Concepción de una sala por Escuela.

Sr. J. Sandoval, señala que cuando leyó el documento lo conversó con los integrantes del Consejo de Escuela, y hace alusión al punto 4, "capacidad mínima 50", cree que las salas que reúnen esos requisitos, por amplitud y se puede respetar la distancia entre estudiantes, serían las salas 94 y 93, del edificio antiguo, ya que estas son las salas con mayor capacidad dentro del Campus.

Dra. V. Jofré, señala que dentro de esas salas debiera considerarse también Enfermería, porque una de las consultas que realizó al inicio, cuando se presentó esta posibilidad de adquisición de equipamiento para las Facultades o para las carreras, consultó si estaban considerando las tres carreras de Enfermería en los tres Campus, lo cual contribuye al Campus, porque efectivamente son salas que se pueden compartir. Solicita, que la autoridad del Campus le sugieran cuál sala podría disponer en el Campus Los Ángeles para solicitar que sea habilitada para la carrera de Enfermería.

Dr. Rondanelli, le consulta a la Decana si está presentando que independiente de las Salas Híbridas del Campus, exista una tercera sala para Enfermería. Indica que con la Directora se estuvo viendo sala, espacio, seguridad, modernidad, y conectividad, que son rasgos importantes, porque las salas híbridas hay que protegerlas. Obviamente que dentro de las indicaciones que vienen desde Concepción, es complejo, porque el punto 4 señala considerar mínimo 50 personas; pero en el punto 5 señala aforo calculado y es por todos sabido que el aforo, por lo bajo es un metro de distancia. Al imaginarse 50 estudiantes separados por metro, en el Campus no existen salas de tal magnitud, por lo que hay que repasar esto, en las realidades. Señala que al menos en el Consejo de Docencia, la Directora de Docencia siempre ha hablado Sala Híbrida por Facultades y/o Escuelas, nunca ha hablado de Campus, dentro de este discurso, se entendería que debería de haber una sala para Educación, una sala para Ciencias y Tecnologías; y si Enfermería ha solicitado una sala para cada uno de los Campus, se tendrían tres, que evidentemente se pueden compartir.

Dra. Díaz comenta que es muy gratificante que se pudiera considerar una tercera sala, parte de las preocupaciones es generar distintas instancias para abordar la docencia el 2021 en condiciones mucho mejores. Realiza consulta a la Dra. V. Jofré, señala que en reuniones respecto de salas híbridas realizadas en el mes de enero, emergió una duda, probablemente a la carrera de Enfermería le serviría más un espacio como un laboratorio, sala de proceso u otro de espacio físico, porque tiene que ver por la programación de qué actividades van a generarse en este formato, y la misma pregunta va para los dos Directores de Escuelas, porque se piensa en salas, tradicionalmente salas de clases. Sin embargo, pudiera ser que también dentro de estas consideraciones no sea una sala de clases, sea un laboratorio, porque las actividades que se van a potenciar, en este formato híbrido, tengan que ver prioritariamente con actividades prácticas que se va a tratar de generar y recuperar más rápido. Con base a lo anterior, se devuelven las preguntas que esto se debe zanjar, es un elemento que no es menor y que es importante de abordar para poder entregar la respuesta respectiva a Concepción.

Sr. J. Sandoval señala que hay una restricción que está en el punto 4, considerar mínimo 50 estudiantes, da como ejemplo la carrera de Ing. Geomática, con la cantidad de alumnos, el laboratorio tampoco tiene un equipamiento de un mínimo de 50 estudiantes. Las carreras que tiene más estudiantes en la Escuela de Ciencias y Tecnología es Ing. Comercial, y el único laboratorio que cuenta la Escuela es el laboratorio de Computación, es por esto que planteó que las salas 93-A y 94, son las que tienen capacidad para 95 estudiantes.

Dra. Díaz comenta que hay un elemento que es fundamental, no tiene la información precisa y **solicita al señor Subdirector que tome contacto con la Dirección de Docencia y realizar la consulta respecto a que el mínimo de 50**, tiene que ver con que se seleccione una sala de características y dimensiones adecuadas para mantener la distancia social y un aforo que permita desarrollar actividades, no necesariamente que se vaya a generar grupos de 50 estudiantes al interior, trabajando al unísono, porque se entiende que al igual de lo que está sucediendo en los establecimientos educacionales que en espacios grandes se están congregando grupos de no más de 15 o 20 personas, pero se está tratando de resguardar que el espacio sea suficientemente amplio para que exista ese distanciamiento; en este sentido se puede pensar que es muy bueno el análisis de que sea una de las salas grandes, para que permita incorporar grupos en números pequeños y que mantengan el distanciamiento; porque no tiene mucho sentido pensar que se convoquen a 50 estudiantes de una sola vez, la unísono.

Dr. Rondanelli señala que toma nota para la consulta, y a la vez comparte la opinión de que si fuese estricto la lectura, al menos en la Escuela de Ciencias y Tecnologías, podría cumplir Ing. Comercial y no hay que olvidar que con más o menos estudiantes, la Escuela son cinco carreras. Se debiera evaluar la forma práctica, por lo que también es importante considerar que una de las salas no sea sala sino un laboratorio, porque no se tiene tantos estudiantes, pero sí se tiene en las mallas curriculares de las carreras ciertas asignaturas; por ejemplo: una sala híbrida habilitada en laboratorio de química, respondería a las químicas de Ing. en Biotecnología, Ing. Prevención de Riesgos, Ing. Geomática, Ped. Cs. Naturales y Biología, Educación General Básica y la Escuela de Educación puede tener una sala grande y la facilita a Ing. Comercial en algún horario o Auditoría, a parte de las asignaturas que tengan las carreras de pedagogía. Se refiere a lo que está tratando de obtener es que haya una sala híbrida por Escuela y que esas salas no sean pertenecientes a la Escuela, sino que exista la posibilidad que ambas Escuelas y la Facultad tengan acceso a estos espacios designados como Salas Híbridas.

Dra. V. Jofré, señala que la Universidad está haciendo un esfuerzo para avanzar en la formación semipresencial y que pueda haber esta docencia híbrida, pero dado lo limitado de los recursos, uno puede pensar en un laboratorio, pero no se sabe si tiene valor, porque así como se hizo la química a la distancia, porque cuando se piensa en lo híbrido, además le parece muy avanzado que la Dirección de Docencia por el nombre de los docentes que van a hacer esta docencia, esto aún está por verse; porque en enfermería se tuvo muy pocas posibilidades de asistir a las actividades de capacitación de las salas híbridas, porque fueron informadas de un día para otro, con una premura. Le hizo la salvedad a la Dirección de Docencia y planteo en el Consejo Académico cuando se trató este punto que había que se debía con más cautela cuando se menciona esto de lo híbrido, porque se debería comenzar con un piloto, etc.; pero dado que esto ya está y por eso solicitó que se le indicara qué sala pudiera utilizar Enfermería como sala híbrida, no pensaba en el laboratorio, como por ejemplo de Habilidades Clínicas, porque es un laboratorio muy pequeño, que en fondo tampoco beneficiaría a otros estudiantes, porque no se estaría todos los días y en todo el horario haciendo híbrido, si se piensa en las salas del primer piso del Edificio Enrique Molina podría quedar habilitado el equipamiento, la carrera podría trasladar equipamiento desde las salas de procedimiento, cuando se requiriera, pero que también fuera un espacio que pudieran utilizar otras carreras, para mejorar la utilización de ese recurso cuando fuera posible. Apuesta de un compromiso real que la habilitación de las salas híbridas sea en el caso de Enfermería, una por carrera. Cree que un aceleramiento en el tema de la solicitud, en las características que están pidiendo y efectivamente considerar un mínimo de 50, pensando en el aforo, pero máximo con 20 persona en una sala, con un aforo de 50; lo que sí está claro es que debiera estar considerada para aquellas actividades precisas, específicas, a lo mejor talleres u otro tipo de actividades que propiamente clases, porque para esto la virtualidad es suficiente.

Estudiante Osvaldo Azócar señala que frente a este punto tiene la siguiente consulta, es si la asistencia a esta nueva modalidad que se va a implementar, va a ser de forma obligatoria, ya que se debe considerar que gran parte de los estudiantes que estudian en el Campus Los Ángeles, radican fuera de la provincia de Biobío, y si se asiste a una o dos sesiones por semana va a generar un gasto extra tanto en pasajes como estadía. Y la otra consulta que surge es cómo se va a compensar en la formación del estudiantado en las actividades prácticas, porque algunos estudiantes van a tener cierta ventaja, pero otra parte no va a tener la misma realidad de poder practicar o estar en un laboratorio.

Dr. Rondanelli responde a la primera consulta, no es obligatorio, no existe la obligatoriedad y la filosofía que está detrás de la implementación de las salas híbridas es siempre pensando que en algún momento, que podría ser eventualmente el segundo semestre, exista un acercamiento más presencial hacia las unidades académicas. El uso de las salas híbridas, en el caso experimental, si fuese el caso, porque en algunas situaciones se está justificando una clase más bien teórica no tiene fundamento que se realice híbrida, porque responde perfectamente a la virtualización, pero una actividad práctica implicaría dos cosas, que un profesor/a puede estar sólo en un laboratorio, en vez de pasar un video, ejecutando una acción directa explicativa pedagógica; en un segundo caso, podría estar con un grupo de estudiantes que pudiesen llegar de las comunas, que está asociado a la condición del paso frente a la contingencia sanitaria que existe en estos momentos, cuarentena; y en este caso está pensado que aquellos estudiantes que pudiesen estar presentes, cuando exista la posibilidad de asistencia presencial, esos estudiantes estén en remoto y aquellos que estuvieron en remoto estén presenciales, esta es la filosofía general que existe en este momento y existe y para ello se han realizado las adecuaciones curriculares en donde los resultados de aprendizajes o se fusionan, o una postergación de los resultados de aprendizajes, lo cual significa que actividad netamente de carácter práctico pasan al primer semestre en que la autoridad (Ministerio de Salud) permitan volver a presencia.

Dra. V. Jofré agrega que en el caso específico de Enfermería hay actividades que desde el propio estudiantado ha surgido respecto a tener actividades simuladas presenciales. Esto está de la mano de la fase en la cual esté cada una de las comunas, pero sin embargo, desde la fase 2 en adelante los internos están en actividades clínicas, a pesar de esta en cuarentena, hay actividades que van a ser presenciales incluso en fase 2, pero siempre con la debida antelación, justamente pensando en aquellos estudiantes que son de otras zonas que tienen que viajar, y se tiene pensado realizar un listado de aquellas personas que pueden hacerlo primero y después desfasarlo al semestre siguiente, etc. La Universidad lo que está haciendo, es anticipándose a una realidad que probablemente va a acompañar durante mucho tiempo, está preparando esta modalidad híbrida justamente para dar la facilidad de que todos los resultados de aprendizajes que están contenidos en las mallas curriculares se pueden dar cumplimiento de ello con los estudiantes.

Dra. X. Godoy señala que la decisión respecto al uso, pasa también por los profesores, dado que algunos han tenido capacitación y otros no, también se debe tener un proceso de práctica, lo cual es muy fundamental y que además tenga apoyo respecto de las consultas que se tenga de ese proceso de práctica, para experimentar. Se ve una situación un poco compleja, porque puede que a algunos docentes le pueda dar un poco de temor, independiente que la asignatura fuera de las características a las cuales están pensadas las salas híbridas, también se debe pensar en esta variable; el uso de estas salas híbridas tiene que ser con un acompañamiento para que los profesores, a través de la DTI del Campus, para que los profesores vayan explorando, vayan sabiendo cómo resolver algunas dudas, sino va a ser complejo. Señala que tiene claridad respecto de las asignaturas que debiesen estar en esa condición, pero no está claro si los profesores van a estar disponible para eso. Esto podría normalizarse con un apoyo, que se sepa que al menos en las primeras sesiones habrá personas colaborando, incluso podría ser una propuesta para motivarlos.

Dr. Rondanelli señala con relación a lo planteado anteriormente, recuerda que la Dirección de Docencia solicitó, a fines del año pasado, a cada Facultad nombre de académicos que pudiesen ser monitores, es decir capacitarse para ser monitores del resto de sus colegas y en el Campus por la Escuela de Educación está la profesora Alejandra Roble, que fue informada a la Dirección de Docencia. No sabe si la prof. Robles alcanzó a alguna de estas capacitaciones. La Escuela de Ciencias y Tecnologías, se sabe que el Director de Escuela realizó el llamado, la respuesta académica no fue positiva, no hubo profesor interesado en esta acción; y por lo tanto el Campus, para no perder la vacante de la capacitación, que eran 4 para el Campus, informó a los tres profesionales de la DTI del Campus Los Ángeles, por lo tanto, las personas que en rigor pudieran dar un pie inicial, si es que hicieron algunas de las capacitaciones podrían ser los profesionales de la DTI y en el caso de la Escuela de Educación, la prof. Robles. Lo que no tiene es la información, a pesar de haberla solicitado, es quienes asistieron a esas capacitaciones. Señala que más que una capacitación fue una reunión inicial para mostrar los equipos, y las capacitaciones debieran comenzar ahora.

Dra. V. Jofré, recuerda y por eso le llamó la atención la solicitud del señor Vicerrector respecto a las salas híbridas, los nombres de los docentes que realizarán la docencia en estas salas, es que lo que se planteó en el Consejo Académico fue que efectivamente sería implementación para este semestre, para comenzar el segundo semestre. Agrega que de Enfermería Campus Los Ángeles también estuvo una persona en esa capacitación, la Prof. Johana Delgado.

Dra. Díaz señala que se han tocado varios elementos y que sería pertinente reordenar y llegar a algunos acuerdos. Lo que solicitaría y es pertinente es dar por hecho que se tienen 3 salas, asumiendo que se tiene una posibilidad por Enfermería y una por Escuela y tomar la decisión del espacio físico. Esto se puede informar rápidamente y en la misma carta conductora al señor Vicerrector, que todo lo que se ha conversado, que se entiende que esto se va a poner en práctica el segundo semestre y que se necesita la capacitación previa de los docentes y por lo tanto se le informará, ya que se está trabajando al interior de las Escuelas y de la carrera de Enfermería, esta planificación lo que le será informado durante el transcurso del semestre, preparando esto para el inicio a posterior. Es muy pertinente insistir en la Escuela de Ciencias y Tecnologías la posibilidad de contar con alguien, de tal manera que permite involucrar estos aspectos académicos dentro del uso de las salas híbridas, porque se tiene que entender que el equipo de la DTI del Campus Los Ángeles, su rol es más logístico para el uso, pero no para los aspectos académicos, por lo que se hace imprescindible tener a alguien por cada una de las áreas de competencia en nuestro caso en particular. Se sabe que participó una cierta cantidad de personas en enero, en estas reuniones iniciales, de lo cual se está tratando de conseguir un listado de los que

asistieron; aprovecha de recordar que sociabilicen con los cuerpos académicos y los pongan en antecedentes que viene programado una serie de capacitaciones en torno al uso de estas tecnologías, durante los meses que siguen, dentro de las propuestas que está levantando la Dirección de Docencia, lo anterior para que se pueda tener académicos que empiece ya a capacitarse y pueda empezar a realizar estas planificaciones, adecuaciones respectivas para aplicarlas en el uso de la docencia y con el uso además de estas salas híbridas.

Prof. J. Sandoval, señala que conversó en su oportunidad y quien está dispuesta a asumir esa función para capacitarse y fuese monitorea es la prof. Carmen Veloso, del Depto. de Gestión Empresarial.

Dra. Díaz, consulta por las salas, si se tiene la posibilidad de tomar alguna decisión. Se intercambian opiniones entre los asistentes, para determinar las salas a implementar como Salas Híbridas. Señala que con base a las salas propuestas, 93-A y 94 hay un elemento que tiene en duda, porque esas salas que son de la construcción antigua tienen problemas de aireación y dentro de los requerimientos que se han establecido para las salas, precisamente está referido el tema de la aireación, si bien es cierto, son las salas más grande que van quedando, una de las dificultades que se veía era la aireación, porque el techo es más bajo, por ser la construcción antigua y porque las ventanas dan al patio interno. **Para zanjar el punto se pueden informar y se solicitará el informe a mantención y al Comité de Crisis que tiene que hacer una evaluación de los espacios físicos y en el caso de que no se puedan habilitar a las dos salas del Edificio Enrique Molina Garmendia y se suma alguna del Edificio Manuel Rioseco, que permita cumplir con este requerimiento de las 3; otra alternativa que se estaba evaluando es una sala del segundo piso del Edificio de Artes.**

ACUERDO

- **Informar a la autoridad que se tiene 3 salas, asumiendo que se tiene una posibilidad por la carrera de Enfermería y una por Escuela y tomar la decisión del espacio físico. Esto se puede informar y en la misma carta conductora al señor Vicerrector, con base a todo lo que se ha conversado, que esto se va a poner en práctica el segundo semestre, se requiere la capacitación previa de los docentes y por lo tanto el Campus le informará, porque se está trabajando al interior de las Escuelas y de la carrera de Enfermería esta planificación, por lo que se informará durante el transcurso del semestre las asignaturas y docentes, preparando para el inicio a posterior.**

- **Las salas que se implementaría serían: 94 y 93-A de la infraestructura antigua y la 411 del Edificio Enrique Molina Garmendia**

3. Sala Muntiuso y comedor de funcionarios

Dra. Díaz, este punto se conversó en enero, hay una solicitud de la Dirección de Personal de generar espacios multiuso y comedor de funcionarios, esto está bajo el alero de los acuerdos de la negociación colectiva con los sindicatos. Recuerda que se había tomado la decisión de informar la sala 90 con estos fines. Se solicitó desde Concepción que deben ser dos espacios distintos, es decir un espacio que hace alusión a comedor para los funcionarios y el otro hace alusión a la sala multiuso. Se ha estado revisando con los encargados de mantención del Campus y con la Jefa Administrativa todas las opciones y posibilidades y se ha avanzado en algunas ideas. Se estuvo haciendo las consultas a Concepción en relación a la posibilidad de usar invernaderos actuales y reconvertir estos espacios con estos roles. La próxima semana se va a generar un trabajo con las arquitectas y la Jefa Administrativas para analizar esta situación en concreto; en primera instancia, como tiene los mismos requisitos de habilitar el espacio en cuando a aireación, en este caso en particular transformar un invernadero, en un espacio de uso para los funcionarios, requiere además, reforzar el aislamiento, generar un piso, se va a esperar el informe de las arquitectas para evaluar si es factible y si económicamente es rentable hacer esa transformación, tomando en consideración que se discutió en ocasiones anteriores la posibilidad de hacer uso de uno de los invernaderos que da hacia el sector de las salas 93 y 94, en el pasillo que separa del Liceo Comercial y que hoy en día utiliza, el Depto. de Ciencias y Tecnología Vegetal. Una vez que se tenga el informe, se va a solicitar al Director de Escuela, de ser positivo el informe que se analice esta situación y se ponga en antecedente al Depto. en cuestión. No se va a hacer antes del informe, porque se cree que los más probable que el informe genere un gasto bastante grande para habilitar ese espacio. Siendo así, se ha decidido que la sala 90 el mejor uso que se le podría dar es

como Sala Multiuso para el personal. Recuerda que esa sala por sus características, nuevamente de aireación de ubicación, que la gente está entrando y saliendo, calentando comida, puede generar disturbio en cuanto a la emisión de olores y otros que se estarían generando. Y también se tiene la misma situación, la tienen que revisar las arquitectas, porque involucra el poder usarla, generar algún tipo de aireación natural. Comenta que se va a informar que la Sala 90 quedaría con el destino de Sala Multiuso para los funcionarios y se queda a la espera del informe respectivo en cuanto a una posible habilitación de un invernadero; de no ser factible, se informará a Concepción que no se tiene espacios disponibles y obviamente se requiere una construcción específica para ese fin.

ACUERDO POR INTEGRANTES DEL CONSEJO

- **Informará a Concepción que la Sala 90 quedaría con el destino de Sala Multiuso para los funcionarios y se queda a la espera del informe respectivo en cuanto a una posible habilitación de un invernadero; de no ser factible, se informará que no se cuenta con espacios disponibles y se requiere una construcción específica para estos fines.**

5. Varios

Dra. Díaz consulta si existe algún varios que se desee presentar.

Sr. J. Sandoval consulta respecto a oficio presentado por el Prof. Pablo Novoa respecto a los dineros disponibles para promoción y ascensos.

Dra. Díaz responde que se está haciendo la consulta, porque hay una situación que complica un poco. Las cifras llegaron el 28 de diciembre, llegó la información general para ambas Escuelas. Esta nota de VRAEA N° 411/2020 que los Directores de Escuela deben tener disponibles. La consulta que se está realizando a Concepción, por la fecha que llegaron y la nota alude al proceso de promoción y ascensos de los académicos año 2021, se está consultando dos cosas a Concepción: 1° qué paso con la promoción y ascensos año 2020, se entiende que está suspendida durante el 2020, por lo que se entiende que este debería ser el proceso 2020 rezagado o definitivamente se anuló el 2020; 2° el artículo en particular que establece los procesos de promoción y ascensos para el personal académico indica precisamente que el proceso se inicia en octubre, de tal manera que en enero ya se informa quienes son las personas que están en condiciones de ascender; como esto llegó en diciembre se hace la pregunta, si los plazos son los mismos, porque a todas luces no inicio en octubre y en enero no había sido abordado por las Escuelas, por lo que se está solicitando se indique los plazos que existen para este proceso; y en espera de esas dos respuestas se va a conversar con las dos Escuela y se va a informar la respuesta que venga desde Concepción.

Dra. X. Godoy señala que algo que no es menor que ahora para postular a esos procesos hay que hacer ingreso a Scam de los antecedentes, lo cual puede generar alguna confusión.

Dr. Rondanelli indica que, para normalizar la información, para todos los procesos de promoción, ascenso y evaluación docente, el plazo se postergó hasta el 31 de marzo y por el momento, en el Consejo de Docencia se manifestaron algunas dificultades para subir información a la plataforma Scam, porque no está 100% todos los ítems finalizados, toda aquella actividad que el profesor/a quiere informar y no quepa en las estructuras definidas actualmente por el Scam: vinculación, investigación, docencia pre y post grado debe ser incluida en la sección "otros", eso para el segundo semestre se va a mejorar; es un compromiso que ha adquirido la Dirección de Docencia con DTI, porque esto es una situación a resolver por DTI, no por la Dirección de Docencia.

Dra. Díaz agradece la asistencia de todos/as.

Se cierra la sesión a las 16:59 horas.